



# AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

(TOLEDO)

C.I.F. P-4510200-A

Plaza de los Mártires, nº 2 -:- Teléfonos: 925 172 361 - 925 172 329 -:- Fax: 925 567 388



De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, adjunto le remito copia del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el día 3 de Septiembre de 2.008.

Miguel Esteban a 18 de Septiembre de 2008

**EL ALCALDE**



**Fdo.: Pedro Casas Jiménez**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

**Alcalde-Presidente.**

D. Pedro Casas Jiménez

**Concejales asistentes.**

D. Emilio Lara Patiño.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Vicenta Jiménez Ochoa.

D. Antonio Patiño Ortega.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Paz Patiño Torres.

Saturnino Patiño Torres (P.D.C.D.)

**Concejales no asistentes.**

**Secretario.**

D. Angel Parra Requena.

----- 00 -----

En la villa de Miguel Esteban y siendo las 13,00 horas del día 3 de Septiembre de 2.008, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores anteriormente expresados, miembros todos de la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la misma.

Abrió la Sesión el Sr. Alcalde-Presidente, justificando la Convocatoria de la Sesión en base a lo establecido en el art. 36 del R.O.F. de las Entidades Locales R.D. (2568/86).

Acto seguido se comenzaron a debatir los puntos contemplados en el Orden del

Día.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por el Sr. Alcalde se procedió a la lectura del acta de la sesión celebrada el pasado día 20 de Agosto de 2008, aprobándose por unanimidad de los presentes.

**2.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS.**

Examinadas las solicitudes de licencia urbanística de obra presentadas con los números de registro especificados entre paréntesis, vistos los informes emitidos por los Servicios de Secretaría y Servicios Técnicos municipales, conforme a lo establecido en los artículos 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el art. 166 de la Ley 2/98 de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, se acuerda conceder las siguientes licencias urbanísticas:

\* Félix José Torres Jiménez (76). Vallado metálico en Parcela Los Periconales (Pol. 38 Parcela 237, según las condiciones señaladas por el Técnico Municipal.

\* Eugenio Mijancos Carriazo (122). Parcelación de 217,70 m2 en C/ Carlos V, 79.

**Todas estas licencias se conceden salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.**

\*\*\*\* Quedando pendientes las siguientes licencias de obras:

1) Celestina Almenara Caravaca (124). Para cercar solar en c/ Sorolla hasta que se proceda al desarrollo urbanístico de la zona.

2) Hros. Rosa Patiño Patiño (125). Parcelación de 117,03 m2 en C/ San Andrés, 16 por no cumplir la parcela mínima, ni la fachada mínima.

3) Joaquín Ochoa García y Pedro Tirado Lara (126). Para adaptación y ejecución de local a Bar-Pub en C/ San Andrés, 1 hasta que se proceda a tramitar la licencia de apertura de la actividad.

4) Florentina Patiño Blanco (123). Parcelación de 110,50 m2 en C/ Alces, 5.

### 3.- GASTOS Y FACTURAS.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se procedió al examen y aprobación:

3.1. La relación de Facturas Nº 14 adjunta por importe de 42.675,87 Euros de fecha 3 de Septiembre de 2008, autorizando, disponiendo y ordenando los gastos (A.D.O.) citados por los importes respectivos, toda vez que había sido informadas por el Secretario-Interventor.

### 3.2. Propuesta de gastos y presupuestos

#### **PROPUESTAS DE GASTOS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 03-09-08**

Nº PROP.	CONCEJALIA	CONCEPTO	TERCERO	IMPORTE
109/08	Festejos	Compra de fichas de las atracciones para los niños que portan los carteles en el desfile de la Reina de la Mancha.-	Mª del Mar Torres Molina	700,00 Euros
110/08	Festejos	Realizar el pago de los gastos derivados de la publicidad de la Ferias y Fiestas 2008 en distintos medios.-	- Radiole - Cadena Dial	737,76 Euros
111/08	Servicios Sociales y Protección Civil	Pagos a la O.N.G.S.	- Cáritas	355,89 Euros
112/08	Servicios Sociales	Realizar el pago de asideros para el Centro de Día.	- Vín Libre Fundosa	110.62 Euros
113/08	Festejos	Efectuar el pago del alquiler de dos cabinas sanitarias durante las Ferias y Fiestas 2008	- Algeco	881,60 Euros
114/08	Alcaldía	Realizar el pago de la publicidad durante las Ferias	- Periódico El Canfali	522,00 Euros

		y Fiestas 2008.-		
115/08	Cultura	Realizar una invitación a los grupos participantes en el encuentro Folklórico de verano.	- Supermercado Barrenas	288,69 Euros
116/08	Cultura	Realizar el pago de monitor y materiales varios para el taller de teatro de adultos en el verano de 2008. "La Malquerida".-	- Ver informe adjunto	2996,99 Euros
117/08	Cultura	Realizar el pago de monitor y materiales varios para el taller de expresión corporal	- Ver informe adjunto	1624,00 Euros
118/08	Festejos	Realizar el pago de la pintura del escenario Auditorio del parque para la elección de la Reina de la Mancha 2008.-	- A. Ayuso, S.L.	1009,00 Euros
119/08	Festejos	Efectuar el pago de la publicidad de la Feria y Fiestas 2008.-	- El día de Toledo	464,00 Euros
120/08	Juventud	Realizar distintas actividades juveniles durante el verano 2008.-	- Eurosán - Autocares Muñoz	1410,00 Euros
121/08	Juventud	Realización de la semana de la juventud y la Fiesta Joven durante el verano 2008.-	Ver informe	1522,36 Euros
122/08	Festejos	Subvención al grupo de baile que actuará durante la XL Elección de la Reina de La Mancha.-	Varios.	600,00 Euros

#### **4.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y CORRESPONDENCIA.-**

##### **4.1. INSTANCIAS.**

4.1.1. Carmen Gallego Tebar (1772). Solicita devolución de 26 Euros del curso de natación de Sandra Ortega Gallego, al no haber realizado el citado curso por no tener edad. Se acuerda la devolución citada.

4.1.2. José Ángel Jiménez Patiño (1764). Solicita devolución de 25 Euros pagados por error en la confección de los abonos de piscina. Se aprueba la devolución de 25 Euros.

4.1.3. Gema Caravaca Sevilla (2222). Solicita instalar 2 pérgolas en Plaza del Socorro, 8. Se autorizar lo solicitado.

##### **4.2 .- ACOMETIDAS A LA RED GENERAL.**

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se procedió al examen de las solicitudes presentadas de conexión a las Redes Generales, a la vista del Informe favorable del encargado del servicio municipal se acuerda autorizar las siguientes:

###### 4.2.1. Relación de acometidas aprobadas:

- Pedro Blanco Zarza (2172). Agua/Saneamiento en C/ Galatea, 4 Bis.
- M<sup>a</sup> Carmen Moreno Torrero (2142). Agua/Saneamiento en C/ Virgen del Pilar, 24 1º D.

- Rocio Díaz Fernández (2135). Agua/Saneamiento en Ctra. Toboso, 52.
- Enrique y Félix de Diego, S.L. (2107). Agua en Ctra. Alcázar, s/n.
- Enrique y Félix de Diego, S.L. (2108). Agua en Ctra. Alcázar, s/n.
- Victor Medina Calleja (2054). Agua/Saneamiento en C/ Virgen del Pilar, 24 1º C.
- Mª del Carmen Castañeda Ochoa (2042). Agua/Saneamiento en C/ Jardín, 90 2º B.
- Francisco Casas Villalba (1956). Agua/Saneamiento en C/ Santa Ana, 60.
- Rafael Ángel Puente Lara (1935). Agua/Saneamiento en C/ Reyes Católicos, 14-A.

4.2.2. Devoluciones de fianza aprobadas:

- Jesús Miguel Torres Amaro (2036). C/ Castilla, 9-A.
- Mª del Carmen Tirado Flores (2088). C/ Cuenca, 9.

**5. ASUNTOS VARIOS.-**

**5.1. Espectáculos Taurinos de la Feria 2008.-**

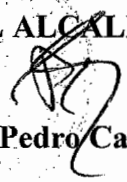
Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se procedió al examen de la documentación existente en el expediente instruido al efecto, así como la documentación solicitada en su día. A la vista de lo cual se acuerda:

- Autorizar a la Empresa Sierra Norte, S.L. la celebración de los Festejos Taurinos los días 9 y 10 de septiembre de 2008 a las 18,30 horas los dos días, para celebrar corrida de Toros el día 9 y Novillada de rejonos el Día 10.

- Autorizar la celebración de los Festejos Taurinos para la suelta de Reses el día 9 de septiembre a las 20,30 horas.

En éste punto se hace constar por el Secretario que se ha recibido un Fax de Fco. Romero Leal con D.N.I.: 75325423, como representante legal de Sierra Norte, S.L., cediendo la organización de los festejos a la empresa taurina TAUNO TERCIO, S.L. con C.I.F.: B-21452701.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente declaró levantada la Sesión, siendo las 14,25 horas extendiéndose la presente Acta de la que yo como Secretario doy fe.

**EL ALCALDE,**  
  
**Fdo. Pedro Casas Jiménez**

**EL SECRETARIO,**  
  
**Fdo. Ángel Parra Requena.**